

Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Instrumentos
Interamericanos Jurídicamente Vinculantes contra el Racismo
y la Discriminación Racial y contra Toda Forma
de Discriminación e Intolerancia

Síntesis de la sesión del 5 de marzo de 2013

El Grupo de Trabajo se reunió bajo la Presidencia de la Representante Alternativa de Antigua y Barbuda ante la OEA, Joy-Dee Davis, para considerar los asuntos del orden del día, documento CAJP/GT/RDI-222/12.

Las siguientes Delegaciones participaron en esta sesión: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

1. Consideración de los siguientes documentos:

- Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-179/11 rev. 14)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia CAJP/GT/RDI-190/12 rev. 12)
- Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-180/11 rev. 12)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-188/12 rev. 9)

El Grupo de Trabajo acordó ad referendum del quórum los siguientes artículos en el Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia:

- Artículo 5 (Ad referendum Brasil y Venezuela)
- Artículo 15 i (Ad referendum Brasil y Venezuela)
- Artículo 20.1 (Ad referendum Brasil)
- Artículo 20.2 (Ad referendum Brasil)

La Delegación de Bolivia sugirió que tanto el Departamento de Derecho Internacional como la CIDH circulen sus explicaciones sobre el punto 15 iv en ambos instrumentos.

2. Otros asuntos

La Presidenta anunció que la reunión programada para el 11 de marzo no se llevará a cabo pero será reemplazada por una sesión el 10 de abril de 2013. La próxima reunión del Grupo de Trabajo se celebrará el miércoles 20 de marzo de 2013.